

ACTA N°83-2025

Acta de la sesión ordinaria número ochenta y tres celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojanca, dando inicio a las diecisiete horas y nueve minutos del dos de diciembre del dos mil veinticinco, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojanca.

MIEMBROS PRESENTES.**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Lic. Fairone Pineda Castrillo
Señora Margarita Ramírez Mora
Señor Francisco Loría Rodríguez
Ing. Emel Rodríguez Paniagua

REGIDORES SUPLENTE

Señor Melvin Fonseca Cruz
Señor Ulises Villagra Villagra
Lic. Luis Álvaro Durán Araya

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Distrito Monte Romo:	Señora Yamileth Venegas Barrantes
Distrito de Huacas:	Señora Yelsin Paola Gómez Mejías
Distrito de Puerto Carrillo:	Señora Ivannia Rojas Paniagua

SÍNDICOS SUPLENTE:

Distrito Monte Romo:	Señor Danilo Venegas Araya
Distrito de Matambú:	Señora María E. Villagra Pérez

Alcaldesa: Señora Verónica Campos Barrantes

Vicealcalde: Señor Adalberto Rodríguez Villalobos

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Brayan Bermúdez funcionario municipal.

Ausentes: Stefany Fernández Carrillo (licencia de maternidad), Justina Villafuerte Villafuerte Nataly Mora Herrera, Kevin J. Agüero Carrillo, Diego A. Córdoba Brenes, María A. Méndez Cubillo, Jimmy J. Mora Rangel (asuntos de trabajo)

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta ordinaria 82-2025
3. Lectura de la correspondencia.
4. Asuntos de Trámite urgente
5. Informes.
6. Control de acuerdos.
7. Mociones y acuerdos.

Aprobado

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del acta ordinaria 82-2025.

Se analiza el acta 82-2025, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

ARTÍCULO III. Lectura de la correspondencia.

1.-Oficio CCDRH-28-2025, suscrito por la señora Katherine Campos Porras, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Hojanca, a través de la cual solicita el desembolso del presupuesto asignado para los meses de noviembre y diciembre del 2025. Se retoma en el capítulo de acuerdos

2.-Oficio DA-01-293-2025, emitido por la Sra. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, mediante el cual remite las Políticas Particulares e Institucionales de la Municipalidad de Hojanca para su debida aprobación, en cumplimiento de los requerimientos de la Contabilidad Nacional. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.-Oficio DA-01-297-2025, emitido por la Sra. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, donde informa sobre el cierre de las instalaciones de la Municipalidad de Hojanca con motivo de las celebraciones de fin de año, correspondiente al periodo comprendido del 22 de diciembre de 2025 al 02 de enero de 2026, reanudando el servicio en horario habitual el 05 de enero de 2026. Se retoma en el capítulo de acuerdos

4.-Correo electrónico emitido por la Cámara de Turismo Guanacasteca, por medio del cual invita al Encuentro de Encadenamiento Turístico Hojanca 2025, a llevarse a cabo el día miércoles 03 de diciembre a las 8:30 am en el Gimnasio del CTP de Hojanca. Se conoce

- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez define, compañeros, esta es la actividad que hemos estado planeando y planificando en conjunto con el CTP (Colegio Técnico Profesional), la Municipalidad y el CTP de Hojanca se remitió la información a la Cámara de Turismo (CATURGUA) para su promoción, es importante destacar que mañana contaremos con la presencia de la mayoría de los emprendedores hemos sido enfáticos en que, dado que el tema central es el turismo, la apertura de esta actividad no fue tan amplia inicialmente, aunque se flexibilizó un poco al final esto se debe a la necesidad de ofrecer calidad en la oferta turística del cantón, como se explicó anteriormente. Actualmente, contamos con la inscripción de aproximadamente 25 emprendedores y alrededor de 10 empresarios que representan hoteles importantes de la zona el encuentro se llevará a cabo mañana en el CTP y esta es la primera actividad que realizamos en el ámbito turístico (al menos a nivel de Municipalidad y CTP) con el objetivo de generar un encadenamiento productivo la administración, junto con el CTP, se propuso impulsar estos pequeños encadenamientos esperamos que este inicio brinde muchos frutos al cantón, que es nuestro principal objetivo.

En sesiones anteriores, se comentó sobre la visita a la gente de los hoteles, quienes han señalado la necesidad de contar con lugares dentro del cantón para visitar con los turistas extranjeros nos han presentado diversas propuestas en este esfuerzo, es vital encadenar actores importantes como la Reserva Monte Alto y Toledo, nos preocupaba la pasividad que había existido, ya que nadie había tomado la iniciativa por ello, la Municipalidad y el Colegio asumimos ese liderazgo para dar inicio a esta actividad esperamos sinceramente que la jornada de mañana sea productiva, tenga un objetivo claro enfocado en el cantón, los emprendedores y el turismo, y represente un inicio magnífico y excelente para la comunidad.

La intención es que este encadenamiento se mantenga y se repita en años futuros informo que asistirá personal técnico del Ministerio de Educación (MEP), quienes ya llegaron hoy desde San José se les invitó en una reunión de alcaldes y vicealcaldes en Liberia porque es crucial que comprendan las necesidades del cantón el objetivo no es solo egresar técnicos, sino asegurar su empleabilidad, también participará la Universidad Nacional (UNA) con el tema de turismo mañana se contará con un stand de la UNA y se abrirán tres cursos se necesita concretar la inscripción de algunas personas interesadas en el tema turístico para que estos cursos puedan llevarse a cabo se han realizado esfuerzos en este sentido (anteriormente con el INA, sin éxito, y ahora con la UNA), y se espera que se aprovechen las gestiones realizadas desde la Municipalidad.

- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, es importante mencionar que en Hojanca siempre se ha debatido sobre la escasez de fuentes de trabajo lo expuesto por don Adalberto se traduce directamente en empleabilidad estos esfuerzos buscan generar trabajo en el cantón, porque 'la perla está ahí, solo hay que pulirla'. Deseo felicitar a don Adalberto por su trabajo constante y el esfuerzo que ha realizado a lo largo de este año, cuyos frutos se verán en este primer encuentro de mañana esta área de empleabilidad está siendo impulsada desde la oficina de la Vicealcaldía con el refuerzo de la Oficina de la Mujer (OFIM) mañana, los empresarios conocerán lo que se tiene para ofrecerles, lo cual permitirá avanzar sucesivamente.

ARTÍCULO IV. Asuntos de trámite urgente

- La síndica suplente de Matambú Edith Villagra define, yo quería solicitar que se considere una iniciativa que, si bien puede parecer simple, es prioritaria para nuestros adultos mayores hoy, en el centro de Hojancha, me encontré con una adulta mayor que caminaba sola me preocupa que, al pasar sobre las parrillas de drenaje, las personas con alguna discapacidad o enfermedad sientan miedo o desconfianza de que la estructura ceda o de perder el equilibrio, especialmente si andan solos por eso, me gustaría que los regidores tomen en cuenta la posibilidad de instalar unos tubos o pasamanos cerca de esas áreas, específicamente al pasar de la clínica al otro lado, para que nuestros adultos mayores puedan sostenerse y reafirmar su paso en esas partes que pueden percibir como peligrosas yo tuve que ayudar a la señora para darle confianza de que no se iba a hundir pido que esto se tome en cuenta si se cuenta con algún presupuesto.
- El regidor Luis Álvaro Durán detalla, deseo preguntar sobre algunos temas pendientes que tenemos en el Consejo:
 Asta de la Bandera: ¿Qué avances hay en la estructura necesaria para soportar el peso de la bandera que nos regaló Coronado? ¿Cuándo estaría lista, considerando que deberíamos aprovechar los vientos de diciembre?
 Lote del ICE: Le pregunto al señor Vicealcalde (Adalberto), ¿en qué situación está la tramitación de la donación del lote del ICE a la Municipalidad?
 Lotes del INVU: ¿Hay algún avance en el contrato de comodato de los lotes del INVU que teníamos pendientes?
 Bacheo Hojancha-Matambú: Quisiera saber si es posible realizar el bacheo o una intervención rápida en la ruta Hojancha-Matambú, ya que está deteriorada, para evitar un mayor daño y mejorar el servicio.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez menciona, el lote del ICE hoy volví a escribirle a la gente del ICE, ya que la última respuesta fue el 16 de junio espero tener respuesta mañana o en estos días, pues la gente del ICE ya me había indicado el estado del proceso, que estaba en camino, también les escribí sobre la luz de la cancha de Huacas hace como un mes, pero no he tenido respuesta; voy a reenviar ese correo.
 Asta de la Bandera: Aprovechamos que el ingeniero Jorge estaba en San José para que pudiera ver la base de Coronado no podemos subir un cartel sin tener conocimiento de la estructura necesaria, ya que la bandera mide 16 metros de largo por 10 metros de ancho y debe ser una base robusta, se requiere un diseño detallado, lo que nos indicará el costo evidentemente, por presupuestos, esto no se realizará este año, sino hasta el próximo con el presupuesto que nos dé el ingeniero, buscaremos cómo financiarla para subirla en septiembre también pensamos en la sugerencia de don Emel de tener una bandera de Guanacaste.
 Lotes del INVU: La persona asignada fue removida, por lo que nos pusimos en contacto con la nueva, a quien le hemos enviado toda la documentación solicitada hemos dado seguimiento constante y esperamos que independientemente del gobierno que entre (estamos en un año político), iremos a buscar a las partes pertinentes para continuar con el trámite.
 Bacheo Hojancha-Matambú: Tenemos pensado invertir en un bacheo en asfalto para principios del otro año (por temas presupuestarios) antes de eso, invertiremos en asfalto en frío para tapar los huecos y prevenir que se hagan más grandes el ingeniero tiene claro que no podemos descuidar el camino.
- La señora Alcaldesa Verónica Campos expresa, con respecto a lo que me pregunta Yamileth sobre la Ruta 902, se debe enviar una nota al CONAVI solicitando la intervención si ellos no contestan en dos meses, la ley nos permite a nosotros intervenir para evitar una denuncia, ya que estaríamos interviniendo una ruta nacional el lote de Bomberos el trámite va caminando al ritmo que nos marca el Cuerpo de Bomberos hace unos diez días, vinieron tres ingenieros, tomaron medidas y fotos hemos estado pasando constantemente la documentación que nos solicitan.
- El regidor Duran define, agradezco la información con respecto a lo de Bomberos, la Notaría del Estado (PGR) me indicó que un trámite de escritura de donación no es "largo" y podría tardar uno o dos meses, también quiero sugerirle al ingeniero que se preocupe por hacer un diseño del asta de bandera que sea robusto, bonito y estéticamente agradable.
- El regidor Emel Rodríguez detalla, nuestro parque está en una posición mejor que la de Coronado (más alto y visible) sugiero preguntar a Coopeguanacaste si sus postes gigantes

de aluminio (usados para trifásicos) podrían servir para la bandera ya que son fuertes y robustos, e incluso podrían donarlos.

- El síndico Juan Daniel Aguirre menciona, quiero reforzar lo que dijo don Luis Álvaro sobre el mal estado de la calle en el sentido Ceiba-Matambú-Nicoya hay partes muy críticas con huecos horribles que obligan a invadir el carril izquierdo, lo que puede ocasionar un accidente.

ARTÍCULO V. Informes

I. De la señora Alcaldesa

Compañeros, quería informarles sobre varios temas: se están colocando trampas para los picudo en playa Carrillo, la semana pasada, Fabián (de Fitosanitario) y Jorge (Ingeniero) fueron a Carrillo e instalaron siete trampas para combatir el picudo rojo (un insecto que mata las pipas y cocos) pusieron la hormona y las trampas serán revisadas en unos 15 días esto es parte del trabajo que se había externado, se hizo limpieza de Miradores y Playa hoy, una cuadrilla grande de compañeros de campo fue a dejar "divinos" los dos miradores de Carrillo se recogió una increíble cantidad de basura, se chapeó y se limpiaron los "besos de Malinche" el jueves, se limpiará la playa de árboles y escombros (después de la marea) para que esté lista para la época de visitación. El mobiliario de playa ya se identificó los pollos (mesitas) y mobiliario que están deteriorados y se recogerán para que queden solo los que están en buen estado esto es parte de la planificación para invertir en mobiliario nuevo a principios del próximo año y ordenar visualmente el área de la playa y con el programa del Convivio Navideño mañana publicaremos el programa el proceso se atrasó porque tuvimos que tirarlo a concurso y eso generó muchas observaciones que se salen de nuestras manos, mañana a primera hora, tendrán el programa en el grupo.

ARTICULO VI. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	Se encuentra en tramite
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (Nº6227 de 2 de mayo de 1977)	Se encuentra en tramite
183-2023	43	Solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero , se asigne una nueva unidad móvil (patrulla), a la Delegación Policial de Hojancha, que se adapte a las condiciones de relieve del cantón, con la finalidad de que los oficiales de esta delegación cuenten con el equipo de trabajo necesario, que les permita realizar su trabajo de forma eficiente e	Se está en espera de respuesta por parte del ministerio

		inmediata y de esta forma cumplir con los objetivos de protección a los ciudadanos del cantón de Hojancha, ya que el crecimiento de la criminalidad de los cantones vecinos ha venido en aumento	
194-2024	9	Solicitar al señor Carlos Armando Martínez, Alcalde Municipal, Municipalidad de Nicoya, nos envié un informe del avance del Plan Regulador Integral Sámara – Carrillo	Se dio por recibido de parte del departament o ZMT

ARTÍCULO VII. Mociones y Acuerdos

ACUERDOS

ACUERDO 1.

Con referencia al oficio CCDRH-28-2025, suscrito por la señora Katherine Campos Porras, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Hojancha, a través de la cual solicita el desembolso del presupuesto asignado para los meses de noviembre y diciembre del 2025; **se acuerda:** Aprobar el desembolso al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Hojancha, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del presente año, para que se gire según la recaudación percibida. **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Con cuatro votos positivos de los regidores Fairone Pineda Castrillo, Margarita Ramírez Mora, Francisco Loría Rodríguez y Emel Rodríguez Paniagua).**

ACUERDO 2.

Con referencia al oficio DA-01-293-2025, emitido por la Sra. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, mediante el cual remite las Políticas Particulares e Institucionales de la Municipalidad de Hojancha para su debida aprobación, en cumplimiento de los requerimientos de la Contabilidad Nacional, y considerando que:

La Contabilidad Nacional realizó quince políticas particulares ligadas a los procesos internos de la Institución.

Dichas políticas fueron revisadas y corregidas por el profesional Arturo Baltodano, de BCR Consultores S.A., especialista en la materia, **se acuerda:**

1. Aprobar, en todos sus extremos, las Políticas Particulares e Institucionales de la Municipalidad de Hojancha, remitidas mediante oficio DA-01-293-2025.

2. Trasladar a la Administración Municipal para su implementación y observancia, según corresponda en cada dependencia. **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Con cuatro votos positivos de los regidores Fairone Pineda Castrillo, Margarita Ramírez Mora, Francisco Loría Rodríguez y Emel Rodríguez Paniagua).**

ACUERDO 3.

En concordancia con el oficio DA-01-297-2025, emitido por la Sra. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, donde informa sobre el cierre de las instalaciones de la Municipalidad de Hojancha con motivo de las celebraciones de fin de año, correspondiente al periodo comprendido del 22 de diciembre de 2025 al 02 de enero de 2026, reanudando el servicio en horario habitual el 05 de enero de 2026, **se acuerda,** Dar por recibido y tener para conocimiento la comunicación emitida mediante oficio DA-01-297-2025 sobre el cierre de las instalaciones municipales durante el periodo de fin de año. **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Con cuatro votos positivos de los regidores Fairone Pineda Castrillo, Margarita Ramírez Mora, Francisco Loría Rodríguez y Emel Rodríguez Paniagua).**

ACUERDO 4.
CONSIDERANDO:

1. Que el mantenimiento de las vías públicas es fundamental para garantizar la seguridad y la movilidad de los habitantes de la zona y el desarrollo socioeconómico de los cantones.
2. Que existe un tramo de la red vial en el límite cantonal entre Hojancha y Nicoya, específicamente en Barrio Guanacaste, Matambú, que requiere una intervención urgente para mejorar su transitabilidad.
3. Que el trayecto afectado es un camino de lastre de aproximadamente 500 metros de largo, ubicado entre el puente de Quebrada Momollejo y la cuesta cementada.
4. Que el Concejo Municipal de Nicoya realizó previamente una intervención en dicha sección, sin embargo, el material de recubrimiento colocado (piedrilla blanca) se ha desgastado significativamente, dejando el tramo en muy malas condiciones.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda;**

PRIMERO: Solicitar formalmente al Concejo Municipal de Nicoya que, interponiendo sus buenos oficios y haciendo uso de sus facultades y recursos, solicite al departamento correspondiente la reparación e intervención del trayecto de lastre de 500 metros de largo, ubicado en el límite cantonal entre Hojancha y Nicoya en Barrio Guanacaste, Matambú, específicamente entre el puente de Quebrada Momollejo y la cuesta cementada que dicha intervención incluya la colocación de material nuevo y adecuado para garantizar una mayor durabilidad y estabilidad del camino.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo al Concejo Municipal de Nicoya.

TERCERO: Remitir copia del presente acuerdo a la Alcaldía de Nicoya y a la Unidad Técnica de Gestión Vial de Nicoya (UTGV) para su conocimiento y trámite correspondiente. **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Con cuatro votos positivos de los regidores Fairone Pineda Castrillo, Margarita Ramírez Mora, Francisco Loría Rodríguez y Emel Rodríguez Paniagua).**

Se concluye la sesión al ser las dieciocho horas y diez minutos del dos de diciembre del dos mil veinticinco.

PRESIDENTE

SECRETARIA